

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

**6023 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y del estudio de impacto ambiental del proyecto de instalación solar fotovoltaica denominada "Moratalla Solar Grupotec" de 36,00 MWp, líneas subterráneas a 30 KV y subestación transformadora 132/30 KV (expediente n.º 4E19AT022638), así como parte de esta subestación a ceder a Iberdrola Distribución Eléctrica junto al tramo de línea de 132 KV y apoyo a ejecutar para realizar la entrada-salida con la línea existente Lentisco-Calasparra 132kv (expediente n.º 4E20ATE01411), situadas dentro del término municipal de Moratalla, a instancia de Grupotec SPV 9, S.L.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la instalación está sujeta a evaluación de impacto ambiental simplificada, la empresa promotora solicita la realización de evaluación ambiental ordinaria, y a los efectos previstos en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Grupotec SPV 9, S.L.; C.I.F. n.º B40509192 y con domicilio en Av. Dels Tarongers 33, Bajo, 46011, Valencia.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de planta solar fotovoltaica e instalaciones complementarias (expedientes 4E19AT022638 y 4E20ATE01411).

c) Denominación: Proyecto de Instalación Solar Fotovoltaica denominada "Moratalla Solar Grupotec" de 36,00 MWp".

d) Situación: Polígono 168 Parcela 6, Polígono 169 Parcela 1 y Polígono 170 Parcela 1 del Paraje Portugués.

e) Término Municipal: Moratalla.

f) Finalidad de la instalación: Producción, transformación y evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución.

g) Características técnicas principales de la instalación a ejecutar:

Central de generación de energía eléctrica:

Tipo: Solar fotovoltaica sobre seguidor a un eje.

Potencia: 36,00 MWp.

N.º generadores: 105.840 paneles de 340 Wp.

Otras características: 196 inversores de 185 KW.

Líneas Eléctricas a 30 KV:

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Tres.

Tramos y Longitud: Línea 1- 860 m, línea 2- 1.562 m y línea 3- 1.850 m.

Conductores: RHZ1-OL-H, AL semirrígido, 150 y 240 mm<sup>2</sup>, 18/30 KV

Centros de transformación:

Tipo: Exterior.

Relación de transformación: 30.000/800 V

Número de centros de transformación: 7

Número de transformadores por centro de transformación y potencia: 1 de 5.180 KVA

Potencia total: 36.260 KVA.

Número de celdas por centro de transformación: 2LV (2 de línea +1 protección disyuntor) para los CT N.º 1,3,4 y 6, 1LV (1 de línea +1 protección disyuntor) para los CT N.º 2,5 y 7

Subestación Transformadora:

Tipo: Intemperie

Tensiones entrada/salida: 30/132 KV

Potencia: 32 MVA

Número de transformadores: 1.

Línea Eléctrica de distribución a 132 KV:

Tipo: Aérea.

Tensión de suministro: 132 KV.

N.º circuitos: Dos.

Origen: Nuevo apoyo a ejecutar bajo línea Lentisco-Calasparra 132kV.

Final: Pórtico de línea de subestación S.T. 132/30 KV "Moratalla".

Longitud: 35 m (doble circuito nuevo).

Conductores: D-450 (454-AL2).

h) Presupuesto de la instalación: PEM planta fotovoltaica 14.394.240,00 €, PEM S.T. 132/30 KV y tramo de LAAT 132kV 1.439.424,00 €.

i) Ingeniero redactor del proyecto: D. Jorge Aleix Moreno, Ingeniero Industrial colegiado n.º 4306 del Colegio del COIIV.

j) Expedientes n.º: 4E19AT022638, y 4E20ATE01411.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>.

Los proyectos y el estudio de impacto ambiental de la instalación, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.



Asimismo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.R.M.

Murcia, 20 de octubre de 2020.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.